



### ACTA NÚMERO 44 DE SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015.

Siendo las once horas con dieciséis minutos del día 11 del mes de Octubre del año dos mil trece, reunidos en la Presidencia Municipal, ubicada en la Plaza Principal Oriente número 50-A del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por el Presidente Municipal, se reunió el Honorable Cuerpo Edilicio 2012-2015 Integrado por el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila y todos los Regidores que conforman este cuerpo edilicio, para celebrar la Cuadragésima Cuarta Sesión en Ordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

**I.** Lista de Asistencia.

**II.** Comprobación de Quórum e Instalación de la Asamblea.

**III.** Lectura de Actas anteriores (Acta número 39 y 41).

**IV.** Presentación de los C.C. Antonio Díaz González, Héctor Manuel Díaz prieto, José Luis Martínez Velásquez, Enrique Magdaleno Rubalcaba, quien asisten a esta próxima reunión, con la finalidad de dar una breve explicación sobre la construcción de la remodelación del Auditorio Municipal.

**V.** Presentación y en su caso aprobación de la Minuta del Proyecto de Decreto No. 438-LX-13, en el que de manera atenta y respetuosa, se solicita del H. Ayuntamiento analice lo planteado en el acuerdo legislativo de referencia, se ubique un lugar físico a la Universidad y se puedan derivar el servicio referido al sistema de desarrollo integral de la familia de su municipio, a efecto de aprovechar al máximo a los prestadores de servicio a favor de la ciudadanía y la sociedad, en términos que al efecto se convenga con la Universidad de Guadalajara.

**VI.** En atención al oficio presentado de fecha 17 de Septiembre del año 2013, por el C. Sergio Tejeda Méndez, mediante el cual solicita que se le reincorpore a su trabajo en el DIF Municipal.

**VII.** En atención al oficio presentado de fecha 17 de Septiembre del año 2013 por el C. Miguel Ángel Martínez Santos, mediante el cual solicita la reincorporación a su trabajo en el DIF Municipal.

**VIII.** En atención al oficio presentado de fecha 18 de Septiembre del año 2013, por el Regidor Ricardo Sanchez Orozco, mediante el cual presenta una propuesta para la creación de parque ecológico en la comunidad "La Calera".  
Objetivo del Proyecto:

- La realización del parque ecológico en esta comunidad representa un alto contenido social y económico para los habitantes de la comunidad.
- Detonar el desarrollo económico de la Comunidad
- Promover con turismo local las visitas al sitio, creando actividades para el sano esparcimiento (ciclismo de montaña, paseos a caballo, espacio para venta de alimentos producidos en la comunidad).
- El rescate de un espacio natural que durante mucho tiempo ha sido reconocido como lugar de esparcimiento para las familias de nuestro municipio y la región.
- Dar una opción sana para la convivencia familiar y la promoción de una cultura ecológica entre los habitantes de nuestro municipio.





- He sabido que los espacios públicos en cantidad y calidad, crean mejores sociedades, ya que en ellos se regenera el tejido social, familiar y propician la sana convivencia social.

**IX.** En atención al oficio presentado de fecha 19 de Septiembre del año 2013, solicitud a cargo del C. J. Dolores Villalpando Duran, mediante el cual solicita apoyo económico para poder pagar un tratamiento de quimioterapia que se realiza cada mes. El costo del tratamiento es de \$17,971 en lo particular.

**X.** En atención al oficio presentado de fecha 18 de Septiembre del año 2013, solicitud a cargo del Comité de Pro-Obra Carretera Rancho Nuevo, mediante el cual manifiestan la inconformidad que hay de los beneficiarios que hay en la carretera Rancho Nuevo por el paso de tanto tráfico pesado. Manifiestan que las personas de esta comunidad dieron una cooperación para la construcción de esta carretera y consideran que no es justo que otras personas ajenas a ellos sean quien se beneficien y a la vez quienes están destruyéndolas.

**XI.** En atención al oficio presentado de fecha 20 de Septiembre del año 2013, solicitud a cargo del C. Jose Garcia Tavares, Empleado del Rastro; mediante el cual solicita apoyo económico para pagar unos estudios en el Laboratorio Siglo XXI con un costo de \$4,948.00 (cuatro mil novecientos cuarenta y ocho pesos).

**XII.** En atención al oficio presentado de fecha 25 de Septiembre del año 2013, a cargo de la Psicóloga Graciela Barreras Samano, mediante el cual solicita apoyo en comodato durante la gestión que encabezan los siguientes muebles de oficina para el uso en la USAER:

- 3 escritorios.
- 3 archiveros.

17

**XIII.** En atención al oficio presentado de fecha 30 de Septiembre del año 2013, solicitud a cargo de la C. Maricela Tovar Miranda , mediante el cual solicita apoyo económico para hacer posible la extensión y mejoramiento de los servicios de energía eléctrica en el área que abarca la Calle Montes de Oca y Privada Montes de Oca en la Colonia Maravillas, el apoyo será en beneficio de 15 familias vecinas y la Comisión Federal de electricidad les hizo un presupuesto por la cantidad de \$19,199.28 por el concepto de la instalación de un poste y un transformador eléctrico.

**XIV.** En atención al oficio presentado de fecha 12 de Abril del año 2013, solicitud a cargo del Comisario José Miguel Diaz Galaviz, mediante el cual solicita apoyo para que se lleve a cabo el arreglo del puente que comunica al comunidad del Tablero, puesto que su estructura está incompleta.

**XV.** En atención al oficio presentado por el Comité de Padres de Familia de la escuela Niños Héroes de la Comunidad del Tablero, mediante el cual solicitan el apoyo con material que necesita la primaria para cubrir la fosa hecha para el servicio de los baños que fue derrumbada por las lluvias presentada por este temporal, así como también material escolar que permita desarrollar las clases de educación física.

**XVI.** En atención al oficio presentado de fecha 03 de Octubre del año 2013, a cargo de la C. María del Carmen Fuentes Quezada, mediante el cual solicita apoyo para colocar un barandal en el puente peatonal que se encuentra en la comunidad de San Roque, ya que los niños pasan por este y corren el peligro de caerse porque no tienen de donde tomarse.

**XVII.** En atención al oficio presentado de fecha 04 de Octubre del año 2013, a cargo de la C. Bertha Alicia Lozano Pedroza, mediante el cual solicita el apoyo con un vale de gasolina dos





veces por semana para llevar a su esposo Héctor Gutiérrez Villalobos a su tratamiento de Hemodiálisis al Hospital Hidalgo de la Ciudad de Aguascalientes.

**XVIII.**

En atención al oficio presentado de fecha 20 de Septiembre del año 2013, solicitud a cargo del Regidor Ricardo Sánchez Orozco, mediante el cual solicita al Encargado de Catastro que realice reuniones informativas con los habitantes de la zona centro de nuestro municipio acerca de los incrementos en los valores catastrales que se están llevando a cabo por la presente administración.

**XIX.**

Presentación a cargo del Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, para que acuda el Director de Obras Publicas y el Secretario Técnico de COPLADEMUN a esta próxima reunión de Ayuntamiento para mostrar la bitácora y comprobación de gastos de las obras:

- Infraestructura Básica Educativa (Varias ubicaciones) con un presupuesto de \$ 300,000.00.
- Rehabilitación de Caminos Rurales (varias ubicaciones) con un presupuesto de \$ 1'000,000.00.
- Construcción de Pavimento en Calle Santa Elena Col Ladrillera, en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, con un presupuesto de \$ 622,351.41.
- Construcción de Línea de agua y drenaje en Barrio los Pérez en la Delegación de Mechoacanejo con presupuesto de \$ 975,327.97.
- Construcción de Puente Vado en la Comunidad de La Trinidad con un presupuesto de \$ 249,342.00.
- Construcción de Depósito de Agua Potable en la Comunidad de La Soledad con un presupuesto de \$ 70,461.57.
- Construcción de Puente Vado en la Comunidad del Cerrito Colorado con un presupuesto de \$ 305,710.65.
- Construcción de Andador Peatonal en la Comunidad de Ajojucar con un presupuesto de \$ 330,991.43.
- Construcción de Fosas Sépticas en la Comunidad de la Parrita con un presupuesto de \$ 26,407.09.
- Construcción de Fosas Sépticas en la Comunidad del salitre con un presupuesto de \$ 35,504.89.
- Construcción de Fosas Sépticas de la Comunidad de el Soyatal con presupuesto de \$ 33,379.01.
- Construcción de Fosas Sépticas de la Comunidad de Agua Tinta con presupuesto de \$ 11,997.42.
- Construcción de Fosas Sépticas en la Comunidad de Rancho Mayor con presupuesto de \$ 28,611.55.
- Construcción de Pavimento en Calle Doroteo Arango en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco con presupuesto de \$ 313,705.67.
- Construcción de Pavimento en Calle Amado Nervo en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco con presupuesto de \$ 982,580.97.
- Construcción de Cancha de usos múltiples de la Comunidad de Gavilán de Abajo con un presupuesto de \$ 402,104.00.
- Construcción de Línea Eléctrica en Calle Julio Álvarez en la Delegación de Mechoacanejo con un presupuesto de \$ 71,822.12.
- Construcción de Pavimento en Calle de acceso principal de la Comunidad de Gavilán de Arriba con un presupuesto de \$ 318,342.00.
- Construcción de Andador Peatonal hacia la Esc. Telesecundaria en la Comunidad de Ejido Jesús Aguirre con un presupuesto de \$ 54,379.11.





Que se solicito en el acta número 39 de Sesión Ordinaria, en el punto número X, celebrada el día 09 de Septiembre del año 2013, para su posible aprobación.

**XX.** Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que pone a su consideración el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez para que se confirme y ratifique el contenido del Acta número 04 del Consejo de COPLADEMUN Celebrada el día 08 de Octubre del año 2013.

**XXI.** En atención al oficio presentado de fecha 07 de Octubre del año 2013, solicitud a cargo del Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila, mediante el cual solicita en caso de que ustedes consideren prudente la autorización para otorgar un bono por la cantidad equivalente a una semana de salario a la totalidad del personal de este H. Ayuntamiento, toda vez que se avecinan las festividades patronales y esto sería un gran apoyo a la economía familiar de nuestros empleados, aunado a que en administraciones anteriores se ha otorgado.

Se hace la propuesta de una semana de sueldo, para no gravar las demás obligaciones pecuniarias que tiene este H. Ayuntamiento. De igual manera en caso de que sea autorizada la propuesta de otorgar el bono de preferencia solicita éste sea entregado a más tardar en la última quincena del mes de Octubre, para así cumplir con el objetivo del mismo.

**XXII.** En atención al oficio presentado de fecha 07 de Octubre del año 2013, a cargo del C. Dr. Alberto Chávez Pérez, mediante el cual solicita un espacio (cajón de estacionamiento), fuera de su domicilio en la Calle Venustiano Carranza #162 en la zona Centro de esta Ciudad, esto debido a que en los próximos meses estará haciendo trabajos de restauración del inmueble.

**XXIII.** En atención al oficio presentado por la Lic. Danae Prieto García, Directora de Turismo, referente a la relación de gastos requeridos en el Certamen "Srita. Turismo Región de los Altos 2013", por la cantidad de \$42,894.64 (Cuarenta y dos mil ochocientos noventa y cuatro pesos 64/100 M.N.), ya que se le había aprobado un presupuesto por la cantidad de \$ 70,500.00 (Setenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

**XXIV.** En atención al Oficio presentado por el Mtro. Jorge Luis Padilla Torres, Director de Obras Publicas, el cual a la letra dice: Por medio del presente me permito informar que por parte del Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de la Administración 2012-2015, autorizó el uso de algunas áreas del edificio que ocupa el Auditorio Municipal de esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco. De lo cual no me hago responsable de daños, accidentes, pérdida de materiales existentes, que no se han instalado y en general del mal uso de las áreas autorizadas para darle uso.

**XXV.** En atención al oficio por la Federación de Clubes Jalisciense del Sur de California, donde hace una cordial invitación al Presidente Municipal para el próximo sábado 26 de Octubre del presente, a una kermes que organiza el Club Si Se Puede Belén, por lo que se solicita la autorización para ausentarse del país, cubriendo los gastos que se generen en el Viaje.

**XXVI.** Presentación, análisis, discusión y aprobación de la propuesta presentada por el C. Juan Manuel González Jiménez, Presidente Municipal, para la Creación de un Comité de Ciudades Hermanas dentro del Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada (PROMECHCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**XXVII.** Asuntos Varios.

**XXVIII.** Clausura.



**DESARROLLO DE LA SESION**

- I.** Se procedió al pase de lista encontrándose presentes el Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila, C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto, C. Paulo Jiménez Martínez, Tec. María del Carmen García Pedroza, Tec. Benjamín Mora Jáuregui, Arq. Ricardo Sánchez Orozco, Dr. Ignacio Avelar Márquez, Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce e Ing. María Elena Chávez Martínez encontrándose ausente.
- II.** Es declarada legal y formalmente abierta e instalada la sesión por parte del Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche Licenciada Laura del Carmen Carillo Flores al contar con Quórum suficiente, por lo que serán validos los acuerdos que en ella se tomen y se procede a continuar con el orden del día establecido en la convocatoria respectiva al tenor del cual habrá de sujetarse la sesión.
- III.** Se dio lectura al acta anterior, (Acta número 39 y 41). Siendo aprobada por los presentes.
- IV.** Desahogando el punto número IV los ciudadanos Antonio Díaz González, Enrique Magdaleno Rubalcaba y Efraín Rubalcaba Sandoval asistieron a reunión de Ayuntamiento con la finalidad de proporcionar una breve explicación sobre la construcción de la remodelación del Auditorio Municipal; donde el Regidor Ricardo Sánchez Orozco les comenta que esto es debido a que en sesiones anteriores se estaba solicitando un crédito de un millón doscientos mil pesos aproximadamente, crédito sobre crédito. Es por ello que se observaba que había algunas cosas pendientes y dado a esa razón se les extendió la invitación para que les pudieran proporcionar información de los avances que se le dio a dicha Obra en la Administración que se encabezo en su momento.

El C. Antonio Díaz González primeramente da las gracias por la invitación que se le hizo por parte del Cuerpo Edificio 2012-2015, donde comenta que acude con la mejor disponibilidad para proporcionar información acerca de la Construcción de la Obra del Auditorio Municipal en la Administración que él encabezó.

Explica que dicha Obra se comenzó con dinero de FONDEREG, el avance que se genero fue hasta para la realización de la segunda plata, la parte que estaba al lado del arroyo, comenta que fue necesario traer una nave piloteadora, ya que se tuvo problemas con la cimentación. Define que el 31 de Diciembre se cerró dicha etapa; donde se dejó la cantidad de 90,899.28 pesos, dicha cantidad fue lo que se dejó del fondo de FONDEREG, esto en base a los datos que se realizó en la entrega recepción.

Cabe señalar que se compro una parte más de terreno, para que quedara más amplio la parte de abajo del estacionamiento, a una hermana del C. Rosario Sandoval, y eso los estanco un poco para la realización de la obra.

Es importante mencionar que siempre se busco la forma de eficientar recursos.

El C. Efraín Rubalcaba Sandoval, da una explicación acerca del avance del proyecto de la Obra, donde argumenta que se empezó en el mes de Septiembre o a mediados, era cuando estaba el Arquitecto Jesús Macías quien comenzó la Obra como jefe de cuadrilla. Para entonces Efraín se percató de que estaba un poco descuadrada, sin embargo se solucionaron dichos problemas, cuando se llegó a la penúltima columna, se dieron cuenta de que había deslaves, lo cual no permitía que la maquinaria no podía entrar, cuando se llegó a dicho nivel se dieron cuenta de que se tenía un terreno firme, es por eso que se construía una parte mientras se aventajaba la parte de la Calle Juárez que era lo del frente, pero la parte de atrás no se podía aventajar debido al problema que existía.



*[Handwritten signature]*



Lo que fue la cimentación, se dificultó un poco, ya que cuando comenzaron con la excavación se percataron que había humedad en el cerro, lo que significó que se les fue atrasando la obra y esto modificaba el presupuesto, y después de ello se hizo un aljibe con bastante capacidad y un ducto de escurrimiento para cuando se exceda el volumen de agua en el aljibe corra el agua hacia el ducto para después escurrirse al arroyo.

Explica que en dicha obra, la parte interior ya estaba enjarrado. En la Administración que encabezó el C. José Luis Martínez Velásquez, se pidió un préstamo por la cantidad de \$4'230,000.00 (cuatro millones doscientos treinta mil pesos), donde se había comentado que dicho préstamo era para continuar con la obra. Dicho ciudadano antes mencionado habló con su cabildo donde se llegó al acuerdo que dicha obra se le asignara al Arquitecto Efraín Rubalcaba Sandoval.

Argumenta que cuando se estaba ejecutando la obra se percató de que no se había hecho un levantamiento topográfico con anterioridad, ya que cuando él comenzó a responsabilizarse con la obra, realizó un levantamiento y los datos no coincidían con el proyecto.

Considera que las modificaciones de presupuestos en las obras es normal, ya que hay ocasiones en las que surgen situaciones que no están previstas, y más normal aún en la Obra de la Construcción del Auditorio.

Algo importante que no se debe dejar desapercibido son las estructuras de fierro, dichas estructuras se deben de respetar tal cual las designe el estructurista.

El C. Antonio Díaz González, comenta que el C. Juan José Sandoval, le comentó que él, le podía llevar a cabo el techo un poco diferente a como se lo marcaba el estructurista, esto para ahorrar dinero, sin embargo en la Ciudad de Guadalajara, Jal; se le hizo la observación de que debía utilizar cierta exclusividad de materiales.

Comenta también que cuando se hizo la estructura del proyecto, al C. Juan José Sandoval se le pagó un 80 o 90 % del pago de la estructura.

En cuestión de la herrería solo se hizo en la parte del domo, donde se encuentra la sala de cabildo.

El Regidor Benjamín Mora Jáuregui pregunta a los Ciudadanos que tan avanzado se lleva en la Construcción de la Obra. Donde comentan que se lleva el avance de un 95 o 98%.

El Regidor Ignacio Avelar Márquez cuestiona si se dejó algún fondo; pero es algo que los ciudadanos desconocen, ya que todo el Estado Financiero lo manejaba directamente el Departamento de Hacienda Municipal.

El C. Efraín Rubalcaba Sandoval glosa que si más adelante se tiene alguna duda acerca de dicha Obra, él se encuentra en la mayor disponibilidad en explicar.

Por otro lado comenta, que él trabajó como residente cuando el Ingeniero Enrique Magdaleno Rubalcaba estaba como Director del Departamento, lo cual indica que prácticamente él siempre estuvo a cargo de la Obra.

Se verificó que ya solo faltaría el piso, pintura y herrería entre algunos otros detalles.

Explica que en alguna ocasión se le entregó al Director de Obras Públicas Jorge Luis Padilla Torres un presupuesto de lo que faltaba.





De acuerdo a lo manifestado el Cuerpo Edilicio 2012-2015 solicita un Estado Financiero al Departamento de Hacienda Municipal del último crédito que se solicito, para revisar en que fue lo que se ejecuto dicho crédito.

- V.** - Se aprueba por UNANIMIDAD la Minuta del Proyecto de Decreto No. 438-LX-13, en el que de manera atenta y respetuosa, se solicita del H. Ayuntamiento analice lo planteado en el acuerdo legislativo de referencia, se ubique un lugar físico a la Universidad y se puedan derivar el servicio referido al sistema de desarrollo integral de la familia de su municipio, a efecto de aprovechar al máximo a los prestadores de servicio a favor de la ciudadanía y la sociedad, en términos que al efecto se convenga con la Universidad de Guadalajara.
- VI.** Se acordó por UNANIMIDAD que por el momento no se puede dar una respuesta favorable a su solicitud, toda vez que el Ayuntamiento no cuenta con los recursos económicos para contratar nuevo personal, sin embargo su solicitud quedará registrada en la bolsa de laboral de ésta institución.
- VII.** Se acordó por UNANIMIDAD que por el momento no se puede dar una respuesta favorable a su solicitud, toda vez que el Ayuntamiento no cuenta con los recursos económicos para contratar nuevo personal, sin embargo su solicitud quedará registrada en la bolsa de laboral de ésta institución.
- VIII.** El Regidor Paulo Jiménez Martínez considera que es de suma importancia que se revise los linderos de los vecinos.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco explica que el hecho de llevar a cabo dicho proyecto es de suma importancia, ya que con esto se puede ofrecer más espacios para familias del mismo Municipio y Familias que vienen de visita; de esta manera fomentar la Cultura Ecológica a la población, otro punto favorable es el hecho de ayudar en la parte económica para la ciudadanía que viven dentro de la Comunidad, ya que de alguna manera se generarán empleos para los ciudadanos que viven dentro de ella. La inquietud de este proyecto es por la preocupación de que se están perdiendo las áreas verdes dentro del Municipio.

El Presidente Municipal argumenta que la propuesta es muy buena, el problema es que el Municipio no cuenta con terreno suficiente para la creación de dicho Parque. Considera que se podría pedir más terreno donde se encuentra la barranca en el Ejido, considera que sería mejor la ubicación en otro lugar, ya que si en alguna ocasión llegaran tormentas fuertes se llevaría todo.

Es por ello que cree de suma importancia conseguir el terreno y posterior a ello trabajar en un Proyecto para la realización de dicho Parque.

El Regidor Ignacio Avelar Márquez explica que el proyecto es interesante, pero primeramente se tendría que revisar el Proyecto y posterior a ello buscar el terreno apropiado para la creación de dicho parque.

Se aprueba por UNANIMIDAD el Proyecto, y para la ejecución de él, buscar primeramente el terreno adecuado; del mismo modo se acordó que dentro del mismo proyecto se incluya la rehabilitación de las tres alamedas, y ponerlo en condiciones para que las Familias nuevamente puedan acudir como día de campo.

- IX.** El Regidor Ignacio Avelar Márquez se comunico al Hospital de Oncología donde se asesoro con un Doctor que es empleado de dicho Hospital; para hacerle de conocimiento del caso presentado ante la reunión de Ayuntamiento, donde el Doctor le comenta que el Hospital le





puede proporcionar el apoyo con más agilidad si el Presidente Municipal del Municipio de Teocaltiche y por parte del DIF Municipal le proporcionen un oficio donde les den a conocer que el Ciudadano es de extremo bajos recursos por lo que solicita que se le tienda al Ciudadano (paciente), que es importante que se le canalice al Hospital Civil de Guadalajara, Jalisco.

Por lo cual se acordó por UNANIMIDAD que el Presidente proporcione un oficio al igual que el DIF Municipal haciendo la petición para que se le atienda, ya que el ciudadano es de bajos recursos. Por tanto se canaliza a dicho Ciudadano al Hospital de Oncología en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Así como también se acordó proporcionar el apoyo con el transporte cuando el paciente acuda a dicho Hospital para que se le atienda.

- X.** Se acordó por los presentes que con fundamento en el artículo XI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el Municipio no puede prohibir el tránsito a ningún ciudadano. Aprobando de la misma manera la limpieza de las cunetas de dicho camino. Siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.
- XI.** Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes apoyar al empleado con el 50% que equivale con una cantidad de \$ 2,474.00 pesos, al C. José García Tavares; para pagar unos estudios en el Laboratorio Siglo XXI.
- XII.** El Síndico Municipal comenta que anteriormente se había firmado un convenio con INEGI donde también se les iba a proporcionar el apoyo con el inmueble por parte del Ayuntamiento. El personal de INEGI le comentó que la Psicóloga Graciela Barreras Semano paso a recogerlos para llevárselos y utilizarlos en el trabajo de USAER.

Se acordó por los presentes que se le dé a conocer a la Psicóloga Graciela Barreras Semano que actualmente se tienen prestados con el personal del INEGI los muebles solicitados, ya que se tiene un compromiso con ellos. Pero más adelante cuando ellos terminen su trabajo de los censos se podrá proporcionar el apoyo con los inmuebles solicitados, previo a un convenio con Ayuntamiento para proporcionar dicho apoyo.

- XIII.** Se aprueba por UNANIMIDAD apoyar con un 25% de lo solicitado, dando la totalidad de \$4,799.82 (cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos con ochenta y dos centavos), para hacer posible la extensión y mejoramiento de los servicios de energía eléctrica en el área que abarca la Calle Montes de Oca y Privada Montes de Oca en la Colonia Maravillas.
- XIV.** Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes proporcionar el apoyo para que se lleve a cabo el arreglo del puente que comunica a la Comunidad del Tablero, puesto que su estructura está incompleta. Del cual se le pide al Director de Obras Públicas para que se lleve a cabo un presupuesto. Y posteriormente pasarlo nuevamente reunión de Ayuntamiento para la aprobación del presupuesto.
- XV.** Se acordó por los presentes que dicha solicitud sea canalizada al Departamento de Obras Públicas para revisión referente a la fosa, y si esta necesidad coincide con la petición realizada, proporcionar dicho apoyo; en cuestión del material para las actividades físicas de los alumnos de dicha institución detallar el material que se necesaria.

**XVI.** Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes apoyar con material y mano de obra para colocar un barandal en el puente peatonal que se encuentra en la comunidad de San Roque. Pero primeramente canalizar la solicitud al Departamento de Obras Públicas para verificar la factibilidad de ello.



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**XVII.** Desahogando dicho punto se le hace de su conocimiento que dicha solicitud no es procedente, toda vez que dichos ciudadanos no pertenecen al Municipio de Teocaltiche, Jalisco; esto en base a las copias que se anexan a la solicitud de su IFE.

**XVIII.** Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes que el Encargado de Catastro realice reuniones informativas con los habitantes de la zona Centro de nuestro Municipio acerca de los incrementos en los valores Catastrales que se están llevando a cabo por la presente Administración.

**XIX.** Acudió a sesión de Ayuntamiento el Director de Obras Públicas y al Secretario Técnico de COPLADEMUN, para mostrar la bitácora de las obras mencionadas en dicho punto, bitácora de cada obra y bitácora del Estado Financiero; donde se acordó que se realizará una previa revisión de dichas bitácoras, para posteriormente pasarlo a reunión de Ayuntamiento para su posible aprobación.

**XX.** Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA con 9 votos a favor del Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila, María del Carmen García Pedroza, Iris Lizbeht Hernández Prieto, Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Paulo Jiménez Martínez, Ignacio Avelar Márquez, María Magdalena Escobedo Ponce y Benjamín Mora Jáuregui; y 1 voto en contra por parte del Regidor Ricardo Sánchez Orozco, la confirmación y ratificación del contenido del Acta número 04 del Consejo de COPLADEMUN, celebrada el día 08 de Octubre del año 2013. Del cual se le pide al Director de Obras Públicas y Secretario Técnico dar los resultados Financieros de cada una de las mencionadas obras que se vayan ejecutando. Esto también a previa revisión de acta por parte de la Regidora Iris Lizbeht Hernández Prieto, ya que ella no estuvo presente en dicha reunión, por lo cual no está enterada del contenido de dicha Acta de COPLADEMUN.

El Regidor Ricardo Sánchez Orozco argumenta que es importante que se llevara a cabo una revisión por parte del Comité de Adquisiciones para que verifique los presupuestos, antes de que se confirme y ratifique por el Ayuntamiento.

El Síndico Christopher Alexiz Esparza Avila, solicita que se muestre a los integrantes del Cuerpo Edilicio el permiso que se dio por SCT (Secretaria de Comunicaciones y Transportes).

**ACTA NÚMERO 04  
SESION ORDINARIA DEL COPLADEMUN**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41,42 y 43 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y su municipios, siendo las 12:00 horas del día martes 08 de Octubre del 2013, en las instalaciones de la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Teocaltiche Jalisco, se reunieron los integrantes de este comité con la finalidad de desarrollar la reunión de trabajo y los acuerdos enlistados a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y declaración del mismo.
- 2.- Lectura del Acta Anterior
- 3.- Propuesta para la realización de la Obra PERFORACION, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA POZO en la comunidad de Cerrito Colorado.
- 4.- Propuesta para la realización de la Obra PERFORACION, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA POZO en la comunidad del Paso de la Canoa.



Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right.



- 5.- Propuesta para la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calle Ramón Corona de la Delegación de Mechoacanejo.
- 6.- Propuesta para la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calle y privada Alegría de la Delegación de Belén del Refugio.
- 7.- Propuesta para la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calle La Rosa de la cabecera municipal.
- 8.- Propuesta para la realización de Puente Peatonal en la comunidad de Ahuetita.
- 9.- Propuesta para la realización de la obra EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO en calle principal de la comunidad de San Bernardo.
- 10.- Propuesta para la realización de la obra EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO en calles Simón Bolívar y Emiliano Zapata de la Delegación de Huejotitlan.
- 11.- Propuesta para la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calles Jordán y Judea en Colonia San Martin de la cabecera municipal.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Cierre de Sesión.

**PUNTO NÚMERO 01.-** Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes las siguientes personas: Presidente del Comité C Juan Manuel González Jiménez, Coordinador General Christopher Alexiz Esparza Ávila, Secretario Técnico Raúl Sánchez Reyna, Unidad Central y Evaluación Benjamín Mora Jáuregui, Subcomité de Desarrollo Urbano, Subcomité de Desarrollo Económico y Rural Tec María del Carmen García Pedroza, Subcomité de Desarrollo Social Ángel Díaz Villalpando, Subcomité de Seguridad Publica y Justicia Ramón Grande Moncada; Vocales: Víctor Manuel Ramírez Rincón, María Teresa Martínez Ruiz; Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, LAE Héctor Órnelas Hernández, Ing Arq Jorge Luis Padilla Torres, Arq. Ricardo Sánchez Orozco, Dr. Ignacio Avelar Márquez, Edgardo Emanuel Luna Ramírez, Ricardo Hernández Gutiérrez, Ramona González Márquez, Virginia Mercado Oropeza, Héctor Reynoso Martínez, Sergio García Pérez y Paulo Jiménez Martínez por lo que se declara quórum legales y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**PUNTO NÚMERO 02.-** El Secretario del Comité da inicio a la lectura del Acta anterior de acuerdo al Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO 03.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra PERFORACION, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA POZO de agua en la comunidad de Cerrito Colorado de la siguiente manera:

PERFORACION	EQUIPAMIENTO	RED DE DISTRIBUCION
\$ 165,880.00	\$ 566,120.00	\$ 180,000.00
aproximado	aproximado	aproximado

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.



Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom of the page.



**PUNTO NÚMERO 04.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra PERFORACION, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA POZO de agua en la comunidad de Paso de la Canoa de la siguiente manera:

PERFORACION	EQUIPAMIENTO	RED DE DISTRIBUCION
\$ 125,000.00	\$ 566,120.00	\$ 180,000.00
Aproximado	aproximado	aproximado

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 05.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calle 2 de Abril de la Delegación de Mechoacanejo quedando de la siguiente manera:

Obra	Ubicación	Costo total	M2	Beneficiarios
Construcción de concreto Hidráulico en Calle 2 de Abril	Delegación de Mechoacanejo	\$ 626,400.00 aproximado	1,044	Cemento

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 06.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calle y privada Alegría de la Delegación de Belén de la Refugio quedando de la siguiente manera:

Obra	Ubicación	Costo total	M2	Beneficiarios
Construcción de concreto Hidráulico en Calle y Privada Alegría	Delegación de Belén del Refugio	\$ 2'106,000.00 aproximado	3,510	Cemento

El C. Christopher Alexiz Esparza Ávila propone la cuantificación del cemento que aportan los beneficiarios.

El C Ricardo Hernández Gutiérrez comenta que para el desglose de la cuantificación del cemento resulta no tan importante ya que el Comité solamente prioriza obras.

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 07.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en la calle La Rosa de la cabecera municipal quedando de la siguiente manera:

Obra	Ubicación	Costo total	M2	Beneficiarios
Construcción de concreto Hidráulico en	Cabecera Municipal	\$ 1'414,800.00	2,358	Cemento



Handwritten signature of the Secretary General.



calle La rosa		aproximado		
---------------	--	------------	--	--

El C Arq. Ricardo Sánchez Orozco propone realizar bocas de tormenta necesarias para el flujo del agua pluvial dentro del mismo presupuesto.

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 08.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra PUENTE PEATONAL en la comunidad de Ahuetita de abajo

Obra	Ubicación	Costo total
Construcción de Puente Peatonal	Ahuelita de abajo	\$ 860,000.00 aproximado

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 09.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO en calle principal de la comunidad de San Bernardo quedando de la siguiente manera:

Obra	Ubicación	Costo total	M2	Beneficiarios
Construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Principal	Localidad de San Bernardo	\$ 729,000.00 aproximado	1,620	Mano de obra

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 10.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra EMPEDRADO AHOGADO EN CEMENTO en calles Simón Bolívar y Emiliano Zapata de la Delegación de Huejotitlan quedando de la siguiente manera:

Obra	Ubicación	Costo total	M2	Beneficiarios
Construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Simón Bolívar	Localidad de Huejotitlan	\$ 384,750.00 aproximado	855	50 % de cemento
Construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Emiliano Zapata	Localidad de Huejotitlan	810,000.00 aproximado	1,800	50 % de cemento

El C Arq. Ricardo Sánchez Orozco comenta que se promueva en las obras de las localidades el empleo temporal.

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.



Handwritten signatures and marks on the left margin, including a large scribble and a signature that appears to be 'Hoyos'.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a signature that appears to be 'Fuentes' and another scribble.



**PUNTO NÚMERO 11.-** De acuerdo a la solicitud recibida se propone a los asistentes la realización de la Obra CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO en las calles Jordán y Judea en Colonia San Martin de la cabecera municipal de la siguiente manera:

Obra	Ubicación	Costo total	M2	Beneficiarios
Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Judea de la Colonia San Martin	Cabecera Municipal	\$ 818,777.27 aproximado	1358	Cemento
Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Jordán de la Colonia San Martin	Cabecera Municipal	806,826.95 aproximado	1,332	Cemento

A continuación se somete a la votación para su realización quedando autorizado por unanimidad de los presentes.

**PUNTO NÚMERO 12.- ASUNTOS GENERALES.**

La C. Virginia Mercado Oropeza propone la rehabilitación de la calle Juan A. García.

La Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores expone la solicitud de unos niños de la comunidad de la Esperanza para la realización de un puente.

El C. Juan Manuel González Jiménez propone promover la asistencia de todos los integrantes del COPLADEMUN.

**PUNTO NÚMERO 13.-**

Cierre de sesión No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 1:53 hrs. a.m. firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

**XXI.** El Sindico Municipal Christopher Alexiz Esparza Avila comenta que dicha petición lo hace en base a que en Administraciones pasadas se ha otorgado.

El Regidor Benjamín Mora Jáuregui explica que cuando formo parte del Equipo de Trabajo en la Administración que encabezó el C. Antonio Díaz González, si se proporcionaba esta compensación para ayuda de los mismos Empleados del Ayuntamiento.

La Regidora María Magdalena Escobedo Ponce comenta que de ser posible otorgar la compensación, se otorgue a empleados que ganen menos.

El Presidente Municipal argumenta que está de acuerdo en proporcionar una compensación que se ha estado otorgando en Administraciones pasadas, sin embargo, le preocupa porque primeramente se tendría que verificar si se cuenta con recursos para el pago de los aguinaldos, ya que esta próxima la fecha para la otorgación de él.

El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez, expresa que le gustaría que se verificara primeramente en el Departamento de Hacienda Municipal si existen los recursos suficientes para otorgar dicha compensación, y en caso de que lo haya, proporcionarlo en la última quincena de Octubre de manera inmediata para cubrir con el objetivo, y en caso de lo contrario estarlo dando poco a poco; dando prioridad a los Empleados que ganan menos hasta los que ganan más.



Handwritten signature of the Mayor or a council member.

Multiple handwritten signatures and scribbles on the left margin of the document.

Multiple handwritten signatures and scribbles on the right margin of the document.



Esto siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, en base a que de acuerdo a la Ley de Servidores Públicos en el artículo 54 bis, se puede otorgar una compensación a la totalidad de los Empleados no rebasando a un mes de salario.

**XXII.** Dicha solicitud se canaliza al Departamento de Obras Públicas para que lleve a cabo su revisión y si se observa que es factible, otorgarlo por el tiempo que se vaya a realizar los trabajos.

El Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez explica, que de acuerdo a los cajones que se han pintado para uso exclusivo de discapacitados reiterar que no son exclusivos, por lo que es de suma importancia que cada uno de los vehículos que traslade a personas con alguna discapacidad, sea identificado con alguna calcomanía, por lo que se sugiere se manden a elaborar con su respectivo folio y que estén a la venta dentro del Departamento de Hacienda Municipal con un costo de \$150.00 (ciento cincuenta pesos) Siendo aprobado por los presentes.

**XXIII.** Dicho punto se aprueba por UNANIMIDAD ya que de acuerdo al presupuesto que se le había solicitado, el presupuesto que presenta la Directora es más bajo. De igual manera el Cuerpo Edilicio le da las más sinceras felicitaciones a la Directora de Turismo Danae Prieto García, por haber llevado a cabo dicha responsabilidad de una buena manera.

**XXIV.** El Síndico Municipal explica que el día del suceso se comunico con el Director de Obras Públicas para preguntarle el porqué no se le podía prestar las Instalaciones del Auditorio Municipal, del cual el Director de Obras Públicas explica que en el momento no cedió porque él tiene la responsabilidad de las Instalaciones del Auditorio Municipal y si llega a pasar algo, todo se va a ir contra el responsable. Argumenta que es por ello que lo único que quiere es respaldarse con un acuerdo de Ayuntamiento, donde le autoricen el no hacerlo responsable de cualquier pérdida humana o material de dicha instalación si llegará a pasar algún accidente.

Se acordó por los presentes facilitar las Instalaciones de la Central Nueva para el ensayo de las señoritas que del certamen; en dado caso de que sea factible para ello, en caso de que lo sea, mandar un empleado de Seguridad Pública para el resguardo de ello.

Acordando del mismo modo que se proporcionar las instalaciones del Auditorio Municipal al Patronato de la Feria 2013, para el ensayo que llevan a cabo con las señoritas que participaran en el certamen 2013, donde se hace de conocimiento que dicha prestación serán los días Lunes y Jueves con un horario de 18:00 a 21:00 horas y Sábados de 17:00 a 20:00 horas; así como también no autorizando la entrada a niños, quedando como responsable el C. Jorge Regalado.

El Presidente Municipal no está de acuerdo, ya que no se cuenta con la protección adecuada y puede pasar un accidente, por el motivo de que se vieron personas sentadas en las ventanas, observando que existe peligro y es por ello que se cancela el apoyo, ya que podría pasar algún accidente.

El Síndico Municipal argumenta que es incoherente el oficio 257/2013 presentado por el director de obras públicas Maestro Jorge Luis Padilla Torres, toda vez que durante la semana del 07 al 10 de Octubre permitió la entrada masiva de personas para la entrega del Programa Oportunidades. Hecho suscitado posterior a la negativa del ensayo de las candidatas de la feria 2013, del día 05 de Octubre del presente.

**XXV.** Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes la autorización al Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez para ausentarse el próximo 26 y 27 de Octubre del presente año,



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



17  
cubriendo los gastos que se generen en el Viaje. El día 26 asistirá a una kermes que organiza el Club "Si Se Puede Belén", y el día 27 de Octubre del presente año asistirá a la invitación que le hizo el Club del Salitre "Un enlace de Sueños", ya que ellos están con la incertidumbre de ver los avances que ha habido con respecto al proyecto de la carretera del Salitre al Crucero de Mechoacanejo, Jalisco.

XXVI. Se aprueba por UNANIMIDAD la Creación de un Comité de Ciudades Hermanas dentro del Programa Mexicano de Ciudades Hermanas y Cooperación Internacional Descentralizada (PROMECHCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quedando como enlace del Municipio de Teocaltiche, Jalisco a la Licenciada Danae Prieto García y en dado caso de que no esté en disponibilidad quedará el Regidor Benjamín Mora Jáuregui.

XXVII. Asuntos Varios.

A) La Secretaría General da a conocer que el Presidente Municipal pidió al Gobierno del Estado los avances del proceso del incentivo para Benefit; los avances del proyecto de las tres Naves Industriales, del cual se dio lectura que a la letra dice:

Proyecto:

- Construcción de tres naves en el municipio de Teocaltiche para la maquila de ropa, toda la producción será exportada a estados Unidos.

Impacto:

- Creación de 500 empleos en el estado de Jalisco, región Los Altos Norte, durante su primer año de operaciones.
- Será la primera empresa transaccional en establecerse en el Municipio de Teocaltiche.
- El establecimiento de esta Empresa conllevará a la creación del primer Parque Industrial en el Municipio detonando la creación de nuevos empleos.

Avances del proyecto:

- El Municipio de Teocaltiche hará la donación de 5.2 hectáreas a CEPE para el desarrollo del proyecto Benefit de Teocaltiche. Se espera la entrega de la documentación a favor de CEPE.
- Al momento el proyecto ha sido aprobado de forma preliminar por la junta de Gobierno, a reserva que la empresa entregue toda la documentación necesaria para el proyecto.
- El incentivo consta de 12,3 millones designados para contribuir a la construcción de 3 naves industriales y la urbanización del terreno.
- Benefit Apprel ha hecho entrega de toda la documentación a CEPE.
- Parque la entrega del incentivo se lleve a cabo, CEPE ha solicitado al Municipio de Teocaltiche la donación de 5 hectáreas adicionales para la creación de un Parque Industrial, el incentivo será entrega bajo la condición de no beneficiar a una sola Empresa, sino al Municipio.
- CEPE ha solicitado al Municipio la creación del acceso de entrada para el Parque Industrial y el documento de partida presupuestaría de tesorería donde se designen los fondos. Asimismo, la cartografía del terreno, Plan Municipal de Desarrollo (en caso de haber uno), dictamen de impacto ambiental.



*[Handwritten signature]*







Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes el gasto de hasta \$ 20,000.00 (veinte mil pesos) para la compra de una cámara de video, una cámara fotográfica con su respectiva maleta para guardarla. Posterior a ello presentar ante ayuntamiento la comprobación de gastos.

- F) En atención al oficio presentado por parte del Patronato de la Feria 2013, les dan a conocer la relación de los integrantes del Consejo directivo de organización, del cual está integrado por:

Presidente Honorario	Juan Manuel González Jiménez.
Presidente Ejecutivo	Salvador Villalobos Estrada.
Secretaría	Ma. Dolores Melendrez Ponce.
Tesorero	José Alberto Romo Ruvalcaba.
Coordinador General	Estela Duran Duran Jorge Regalado Serna.
Empresario	Juan Manuel Cervantes Duran. Humberto Muñoz Pineda.
Prestador de Servicios.	Virginia Mercado Oropesa. Víctor Hugo García González.
Artesanos	Zenon Hernández García. Apolinar Ornelas Bermejo.
Deportes	Benjamín Mora Jáuregui. Bertha Nelly Duran Gallo.
Asociación Ganadera	Gabriel López Díaz. Javier Álvarez Loza.
Asesor Jurídico	Julio Cesar Jiménez Valdez.
Asesor Contable	Adán Ulloa Aguilera.
Relaciones Humanas	Edgar González Macías.
Vocales	Mayra Dávila. Ma. Dolores Mora Jáuregui. Carla Muñoz Anda. Antonio Ramírez. Lorenzo Pérez Pérez. José Refugio Carrillo López. Carolina Díaz Yáñez. Gustavo Salazar Álvarez. Jaime Mejía Sánchez. Armida Patricia Alejo. Javier Carrillo Martínez.





Juan Carlos Torres Mejía.  
Mario Alberto Ponce Chávez.  
Delisa Castañeda Flores.

- El Cuerpo Edilicio 2012-2015 se da por enterado de la Integración del Patronato de la Feria 2013.
- G) El Regidor Benjamín Mora Jáuregui comenta que referente a la petición que se le había hecho al Ayuntamiento para darle atención a una necesidad que presentaba de la Privada 2 de Abril, argumenta que en lo personal fue a verificar el avance de la solicitud presentada, del cual la ciudadanía dan las gracias por la presente atención, ya que quedo resulta la petición realizada con anterioridad.
- H) La Regidora María Magdalena Escobedo Ponce, argumenta que referente a la situación del permiso otorgado con anterioridad sobre de la tiendita de la Cancha Municipal, pide que se reconsidere dicho permiso donde muestra documentación referente al Acta de Conformación del Consejo Municipal del Deporte de fecha 28 de Febrero del año 2013.

Se acordó por los presentes que dicho permiso no se puede retirar, puesto que por Sesión de Ayuntamiento se llevo a un acuerdo de otorgar un permiso solicitado por Administración a la ciudadana C. Ma. Dolores Melendrez Ponce.

Por lo que sugieren que el Consejo Municipal de Deportes, busquen alguna otra ubicación para la instalación de una tiendita para que puedan generar recursos y poderlo ejecutar en situaciones que lo requiera el mismo Consejo.

Los integrantes del Cuerpo Edilicio les dan a conocer que se encuentran en la mayor disponibilidad de otorgarles permiso en algún otro lugar, como por ejemplo en las diferentes Unidades Deportivas o en algunos Parques del Municipio. Lamentablemente en este caso no se les informo a tiempo y es por ello que no se puede retirar el permiso ya otorgado con anterioridad.

- I) El Regidor Ricardo Sánchez Orozco argumenta que referente al asunto del parquecito de la Colonia de Maravillas, después de que se hizo la obra de la podada de los arbolitos, se dañaron las bancas y el tejaban. Da un aspecto bastante desagradable, lo cual se requiere que se realicen arreglos a dicho Parque. El Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, argumenta que para que se lleve a cabo dicha reparación del Parque se necesita bajar un recurso y para ello se necesita contar con escrituras de la propiedad; del cual no se cuentan con ellas. Donde el Regidor Ricardo Sánchez Orozco comenta que también lo que se ocupa es voluntad, puesto que se puede dar mantenimiento de las cosas sencillas, como por ejemplo podada constante del zacate.

El Presidente Municipal argumenta que ya se han estado metiendo proyectos para bajar recursos y darle mantenimiento a dicho parque y al resto de ellos.

- J) El Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, pide autorización de Ayuntamiento para la compra de cortadoras de zacate para seguir dando mantenimiento a los jardines y áreas verdes del Municipio. Siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes la compra de ~~la~~ para del mismo modo dar mantenimiento también al Panteón Municipal.





K) El Regidor Ignacio Avelar Márquez y la Secretaria General Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores, comentan que en atención al oficio presentado de fecha 10 de Octubre del año 2013, a cargo del C. Rigoberto Martínez Calvillo, mediante el cual dan a conocer que requieren su apoyo para mantener vigilados y libres de cualquier vehículo particular o público diferente a la naturaleza del servicio de taxis, los espacios designados como sitios para la prestación de este servicio, lo anterior con la finalidad de llevar a cabo de manera adecuada sus funciones a favor de la población, dicha petición la realizan ante ustedes, ya que han hecho solicitudes de apoyo previas tanto al Presidente municipal como al Director de Seguridad Pública y Vialidad a las cuales se han hecho caso omiso.

El Regidor Paulo Jiménez Martínez argumenta que en base al caso presentado por parte de los taxistas, sugiere que en el Departamento de Seguridad Pública asignen bien los elementos de Vialidad y de Seguridad Pública, ya que es de suma importancia el hecho de estar pendiente de la seguridad de la misma ciudadanía. Siendo aprobado por los presentes, así como también canalizar dicha petición al Departamento de Seguridad Pública para su seguimiento.

L) El Regidor Ignacio Avelar Márquez pide autorización para el apoyo con el pago de la música que se llevara a cabo en el evento del día del Médico que se llevara a cabo el día 23 de Octubre del año 2013, en el Municipio de Teocaltiche, en el "Salón Club de Leones". Siendo aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.

M) El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez argumenta que se le está dando largas a la petición realizada por la Asociación ICAS, lo cual propone que se proporcione en comodato algunas fincas de fácil acceso, ya que dicha Asociación corre el riesgo de que se le retire el recurso que se les proporciono con anterioridad, esto con motivo de que no se está ejecutando dicho presupuesto proporcionado.

Quedando que se retomara el punto en una próxima reunión de Ayuntamiento quedando como responsable el Síndico Municipal C. Christopher Alexiz Esparza Avila, para verificar cuales fincas o terrenos están disponibles para donación, o bien, en comodato.

Del mismo modo da atención a otro oficio que se le hizo llegar por parte de 52 empleados del Departamento de Obras Públicas de este Ayuntamiento, mostrando firmas legibles del mismo; en el cual se da a conocer una situación que se ha generado con el C. Antonio Chávez "Ñ", (Empleado del H. Ayuntamiento) puesto que abusando del "Puesto" que se dice ostentar y que en ningún momento ha presentado dicho cargo quien dice ser "El Jefe" ha llegado insultándolos, menospreciándolos, amenazándolos con que si alguien le reclama perderán el empleo, y con la siguiente frase **"A mí me dieron el látigo para correr a quien yo quiera"**, utilizando con dicha frase una clara amenaza y ACOSO LABORAL en contra de sus subordinados.

Una vez haciendo del conocimiento de los Integrantes del Cuerpo Edilicio, exigen de la manera más atenta se tome cartas en el asunto, puesto que se esta cometiendo claramente un ACOSO LABORAL, y que de ser necesario apliquen el





contenido establecido en el artículo 383 Fracción IV del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

Acordando por los presentes que se dará el procedimiento correspondiente de acuerdo a lo que marca la Ley.

N) El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez, solicita que se analice una posible compra del terreno para una posible ampliación del Panteón Municipal, ya que en dicho panteón no se cuenta ya con espacios dentro de él. Asignando la tarea al síndico municipal, el comité de adquisiciones y la regidora de la comisión para revisar si es posible dicha compra de terreno para la ampliación de la misma.

Ñ) El Síndico Municipal C. Christopher Alexiz Esparza Avila pregunta al Presidente Municipal C. Juan Manuel González Jiménez, en que se están basando para la creación de topes, la incertidumbre es porque afuera de su casa existía un tope, el cual lo levantaron y pusieron uno nuevo a 20 metros aproximadamente más retirado.

O) Por otro lado de acuerdo al accidente que le sucedió a una empleada de este Ayuntamiento, considera de suma importancia que se capacite constantemente al personal del Departamento de Seguridad Pública, puesto que actualmente existe poco personal de Paramédicos en el Ayuntamiento, y hay ocasiones en los que se encuentran ocupados en traslados u otro tipo de accidentes, lo cual significa que en situaciones de extrema urgencia no se puede esperar hasta llegue dicho personal; sin embargo, teniendo a personal capacitado se puede proporcionar el apoyo de una manera eficaz.

P) Por otro lado pone en consideración al pleno del Ayuntamiento la reubicación de un Elemento de Seguridad para poder instalarlo en la parte superior de la de las Instalaciones de la Presidencia Municipal, ya que el elemento cuenta con una válvula en la cabeza y esto le genera el arriesgar su propia vida. Acordando por los presentes que se lleve a cabo la reubicación de dicho elemento.

Q) El Síndico Municipal argumenta que de acuerdo a la plática que tuvo con una Empleada del H. Ayuntamiento, la C. María Frías Pérez, y en base a dicha plática se percato que es una señora de edad avanzada y de acuerdo a las enfermedades que padece es importante reubicarla a otra área donde no lleve a cabo alguna actividad que perjudique su estado de salud.

El Regidor Edgardo Emanuel Luna Ramírez sugiere que por la parte humanitaria se le podía pensionar con el sueldo que actualmente tiene. Del cual se comenta que eso no puede ser viable, puesto que dicha empleada acaba de entrar a trabajar en la administración pasada.

Acordando por los presentes que se le reubique a un lugar que sea menos pesado para ella.





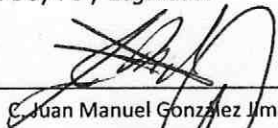
R) Por otro lado el Síndico Municipal solicita a la Secretaría General se asiente en Acta que el Presidente Municipal acudió al Acto Solemne del Grito de Independencia en Estado de ebriedad, puesto que emanaba un olor etílico y presentaba dificultad para hablar.

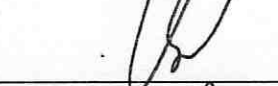
El Presidente Municipal argumenta que no llevo en estado de ebriedad, que si daba un aliento a alcohol era debido a que en momentos anteriores había asistido a dar el Grito de Independencia a la Delegación de Belén del Refugio y la Delegada le había invitado una copa, pero fue todo; sin embargo no se encontraba en tal grado de ebriedad.

S) El Regidor Ignacio Avelar Márquez comenta que es de suma importancia poner atención en el posible cambio de la Central Camionera, ya que donde actualmente está, es peligroso, puesto que se encuentra a un lado de la Guardería y si algún niño se saliera en alguna ocasión de dicha Institución puede ocurrir alguna desgracia, como alguna pérdida humana o algún accidente grave que se pueda prevenir.


Del cual se acordó que por parte del Síndico Municipal C. Christopher Alexiz Esparza Avila y Jurídico Municipal Licenciado Enrique Ruvalcaba Reyes, vayan revisando el caso de los locales de la Central Camionera para posteriormente pasarlo a reunión de Ayuntamiento.


**XXVIII.** No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión de Ayuntamiento siendo las veinte horas con trece minutos del mismo día 11 de Octubre del año 2013. Doy Fe y Legalidad. -----

  
C. Juan Manuel González Jiménez  
Presidente Municipal

  
C. Christopher Alexiz Esparza Avila.  
Síndico Municipal

REGIDORES

  
Mtra. María Magdalena Escobedo Ponce.

  
C. Edgardo Emanuel Luna Ramírez.





Presi  
Dr. A  
Hto-1

H. AYUNTAMIENTO 2012-2015

ACTA DE CABILDO 44 SESION ORDINARIA

11 DE OCTUBRE DE 2013.

Lic. Iris Lizbeth Hernández Prieto.

C. Paulo Jiménez Martínez.

Tec. María del Carmen García Pedroza.

C. Benjamín Mora Jáuregui.

Arq. Ricardo Sánchez Orozco.

Dr. Ignacio Avelar Márquez.

Ing. María Elena Chávez Martínez.

Lic. Laura del Carmen Carrillo Flores.  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

